



Resolución Administrativa

N° 013-2020 ANA-AAA.V-JZ-ALA.J.

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Guadalupe, 09 de enero de 2020

VISTO:

CUT	210192-2019	Fecha	17 de octubre de 2019
Nombre solicitante	CINTIA MARIETA RUBIÑOS REYES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0094-2005 MA-ATDR-J		
Titular	AMAYA YEPEZ, ALEJANDRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 06-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.J-IAC/JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 210192-2019.

SE RESUELVE:

Artículo único.-

Declarar improcedente el pedido formulado por CINTIA MARIETA RUBIÑOS REYES, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.

